



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 6 de marzo de 2001 - Número 503 Página 2849

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación de convenios suscritos por la empresa de residuos de Cantabria y otros extremos. Nº 224, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2850
[53.23.024.224]
- Relación del parque móvil de la empresa de Residuos de Cantabria y otros extremos. Nº 225, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2850
[53.23.025.225]
- Grado de ejecución del programa "situaciones transitorias procedentes de ejercicios anteriores" y otros extremos. Nº 226, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2851
[53.25.032.226]
- Inversión e infraestructura y equipamiento portuario de 1996 a 2000 y otros extremos. Nº 227, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2851
[53.25.033.227]
- Transferencias a corporaciones locales en materia de vivienda y urbanismo y otros extremos. Nº 228, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2852
[53.25.034.228]

5. PREGUNTAS**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 224)

[53.23.024.224]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 224, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de convenios suscritos por la empresa de Residuos de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2001

El Vicepresidente primero del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

[53.23.024.224]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Empresa de Residuos de Cantabria realiza importantes funciones en cuanto a la protección y conservación del medio ambiente en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, se desea conocer:

- Relación de todos los Convenios suscritos por la Empresa de Residuos de Cantabria.
 - Fecha de los mismos.
 - Objeto de los Convenios.
 - Contenido de los Convenios.
 - Cantidad de dinero de los Convenios suscritos.
- Santander, 27 de febrero de 2001

Firmado"

RELACIÓN DEL PARQUE MOVIL DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 225)

[53.23.025.225]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 225, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación del parque móvil de la empresa de Residuos de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2001

El Vicepresidente primero del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

[53.23.025.225]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M^a Ortiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Empresa de Residuos de Cantabria realiza importantes funciones en lo referente a la protección y conservación del medio ambiente en nuestra Comunidad Autónoma.

Por ello, se desea conocer:

- Relación del Parque Móvil de la Empresa de Residuos de Cantabria, especificando la marca de los vehículos.
- Fecha de adquisición de los mismos.

Santander, 27 de febrero de 2001"

Firmado"

GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
"SITUACIONES TRANSITORIAS PROCEDEN-
TES DE EJERCICIOS ANTERIORES Y
OTROS EXTREMOS. (Nº 226)

[53.25.032.226]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 226, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución del programa "situaciones transitorias procedentes de ejercicios anteriores" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2001

El Vicepresidente primero del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

[53.25.032.226]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el grado de ejecución del presupuesto, especificado por capítulos, artículos y conceptos, de la empresa pública "Gestión de Viviendas en Cantabria, S.L." en relación a los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

¿Cuál es el presupuesto de la empresa pública "Gestión de Viviendas en Cantabria, S.L." para el 2001, especificado por capítulos, artículos y conceptos?

¿Cuántas viviendas y en qué Ayuntamientos se comenzaron a construir en los años 1996, 1997,

1998, 1999 y 2000 por la empresa pública "Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S.L."?

¿Cuántas viviendas y en qué Ayuntamientos se terminaron de construir en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 por la empresa pública "Gestión de Viviendas e infraestructuras en Cantabria, S.L."?

¿Cuántas viviendas y en qué Ayuntamientos tiene previsto construir la empresa pública "Gestión de viviendas e infraestructuras en Cantabria, S.L." en los años 2001 y 2002?

¿Cuántas viviendas y en qué Ayuntamientos tiene previsto terminar de construir la empresa pública "Gestión de Viviendas e infraestructuras en Cantabria, S.L." en los años 2001 y 2002?

Santander, a 28 de febrero de 2001

Firmado"

INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA Y EQUI-
PAMIENTO PORTUARIO DE 1996 A 2000 Y
OTROS EXTREMOS. (Nº 227)

[53.25.033.227]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 227, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a inversión e infraestructura y equipamiento portuario de 1996 a 2000 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2001

El Vicepresidente primero del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

[53.25.033.227]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la

siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto se ha invertido en infraestructura y equipamiento portuario en cada uno de los puertos de Cantabria en los ejercicios de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000?

¿Cuánto se tiene previsto invertir en infraestructura y equipamiento portuario en cada uno de los puertos de Cantabria en el ejercicio de 2001?

Santander, a 29 de febrero de 2001

Firmado"

TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 228)

[53.25.034.228]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 228, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a transferencias a Corporaciones locales en materia de vivienda y urbanismo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de marzo de 2001

El Vicepresidente primero del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

[53.25.034.228]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos para el año 2000 figura el Programa 4311 "Actuaciones en materia de vivienda y Urbanismo" dotado con 1.430 millones de pesetas en el Capítulo 7.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuánto se ha transferido a Corporaciones Locales?.

¿Qué criterios de selección se han utilizado?.

¿A qué Ayuntamientos?.

¿Para qué?.

¿Cuánto se ha transferido a empresas privadas?.

¿A qué empresas?.

¿Para qué?.

¿Qué criterios de selección se han utilizado?.

¿Cuánto se ha transferido a familias e instituciones sin fines de lucro?.

¿Cuánto para adquisición de viviendas?.

¿Cuánto para rehabilitación de viviendas?.

Santander, a 28 de febrero de 2001.

Firmado".



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

